

BASES Y CONDICIONES SORTEO "CLUB MOVISTAR- COMBO SANSUMG":

1. Promoción válida del 7 de Marzo de 2022 al 3 de Abril de 2022 para miembros particulares no corporativos del Club Movistar.

A través de la App Club Movistar, por cada 20 Movis podrá canjearse un cupón virtual (una chance para el sorteo), sin límite de cupones por participantes.

2. Sorteo a realizarse el 5 de Abril de 2022 en oficinas de Movistar; mediante un sistema electrónico aleatorio ante escribano público.

3. El premio consiste en **Equipo Samsung A51 Prism Crush Black / 128GB y un parlante Samsung Level Box.**

Los premios no podrán ser cedidos ni cambiados por dinero.

4. No podrán participar empleados de Telefónica Móviles del Uruguay (Movistar) ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta segundo grado ni sus cónyuges o concubinos.

5. Los premios se entregarán en el local Movistar sito en 18 de Julio 1450- Montevideo.

Si reside en el interior, se coordinará la entrega en el local Movistar del departamento correspondiente

6. El plazo para retirar el premio vence a los sesenta días de contactado al ganador.

7. Al momento de retirar el premio los ganadores deberán exhibir su cédula de identidad y equipo si se tratase de un prepago.

8. Previamente se verificará en el caso que corresponda, que los ganadores se encuentren al día con su factura Movistar.

9. Para el caso de que el o los ganadores no puedan o quieran retirar el premio, se sorteará un suplente.

10. Los ganadores autorizan a difundir o publicar sus nombres y/o divulgar sus imágenes o fotografías con fines publicitarios, en los medios y en la forma que Movistar estime conveniente, sin derecho a compensación de especie alguna, solo a efectos de la presente promoción.

11. La participación en la promoción implica conocimiento y aceptación total de estas condiciones.